



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Daniel Fernando Idoyaga, con C. I. N° 1064704, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
 - Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
 - Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Daniel Fernando Idoyaga
Firma
06/01/14
Fecha

Daniel Fernando Idoyaga Santana
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Nombres y apellidos del declarante
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR N°	01916	HORA	13:50
CANTIDAD DE FOJAS:	5 (cinco)		
ASUNCIÓN	07 ENE. 2014		
ENCARGADO/A:	<u>VB</u>		

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Exs. 1016 / 14

07/07/14

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <i>Idagóaga Santana</i>	Nombres <i>Daniel Fernando</i>	Fecha y lugar de nacimiento <i>04/05/68 San Juan Rautista</i>				
Domicilio real		Teléfono				
Celular	Correo Electrónico					
Nacionalidad <i>Paraguaya</i>	Estado Civil: Separado	Soltero <small>Bienes Hechos</small>	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	"C.I." N° (*) <i>1064704</i>	R.U.C. N°
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	<i>Ing. Agronomo</i>	
Nombres y apellidos del cónyuge <i>Elin Roxlene Binno</i>	C.I. N° (*)		Actividad laboral <i>Empresaria</i>		Cantidad de hijos <i>03 (tres)</i>	
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <i>Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)</i>	Teléfono			
Dirección laboral: <i>Ruta 16 de Setiembre Km 12,5</i>				
Categoría de funcionario (*):	<input checked="" type="checkbox"/> Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**): <i>Periodista</i>				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
		<i>Decreto N° 93 - 23 de agosto del 2013</i>		<i>26.000.000.</i>

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Daniel Fernando Idejaga Santano
Nombres y apellidos del declarante

06/01/14

Fecha:

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	<i>✓ inversion</i>	A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	<i>✓ inversion</i>	A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Camioneta	2010	Trend	Explorer			40.000.000.-
2 Camioneta	2014	Chevrolet	Trax			140.000.000.-
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
100	200.000						
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS				Nombre de entidad		País	
251. acciones				Ganadería Taita S.A.		PY	

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

50.000.000-

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS PATENTES OBRAS DE ARTE OTROS*

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO

230.000.000-

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a De la Sobre	3.000.000.		36 meses-	108.000.000.-
b Cooperativa Universitaria	1.600.000.		18 meses	18.800.000.-
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				126.800.000.-

3.3 RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1)

230.000.000.

TOTAL PASIVO (3.2)

126.800.000.

PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

103.200.000.-

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

				-IMPORTE
Casa propia	Alquileres	1.800.000.-	Expensas y otros	3.000.000.-
Servicios básicos: Agua	100.000.	Luz	300.000.-	400.000.-
Teléfono	Celulares	300.000.-	Recolec. Bas.	20.000.-
Cable	150.000	Seguridad	Alimentación	2.000.000.-
Mantenimiento de vehículos			Combustible	2.500.000.-
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles	
				Sub total 10.170.000-

Daniel Fernando Idegora Santoyo

06/01/14

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

004

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:	1.200.000.-	Remuneración mensual				1.200.000.-
Seguros: Médico	Vehic.	500.000.	Inmueb.		Comercial	500.000.-
Educación: Escuela	1.300.000	Colegio	Universidad			1.300.000.-
Otros cursos	400.000.-			En el país	X En el extranjero	400.000.-
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		
Ocio	Vestimenta	300.000.-	Medicina	150.000.-		450.000.-
Otros*	club social					
TOTAL EGRESOS MENSUALES						695.000.-

(*) Especificar

				IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)				
Impuesto Inmobiliario (*):				400.000.-
Tasas:				100.000.-
Patentes (*):				300.000.-
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)				5.000.000.-
Otros (*):				5.000.000.-
TOTAL EGRESOS ANUALES				5.800.000.-

(*) Especificar

		IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES		
Remuneración fija:		26.000.000.-
Sueldo del cónyuge:		12.000.000.-
Honorarios (especificar concepto):		7.500.000.-
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		45.500.000.-

		IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		50.000.000.-
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		80.000.000.-
TOTAL INGRESOS ANUALES		130.000.000.-

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO



Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz

David Gómez
Secretario General